

Oficio Nro. EPMMOP-GG-4609-2022-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2022

Asunto: Propuestas de denominación vial barrios El Pedregal de Miranda perteneciente a la parroquia de Amaguaña

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, hago referencia al oficio GADDMQ-AZVCH-2022-1384-M, de 13 de octubre de 2022; suscrito por la Sra. Mercy Nardelia Lara, Administradora Zonal del Valle de los Chillos, mismo que menciona: *“Con el fin de continuar con el proceso de denominación vial estipulado en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ordenanza Metropolitana 021-2021, Reformatoria del Título V, Libro IV.1, el cual establece las Normas para la Nomenclatura del Distrito Metropolitano; y, en cumplimiento al Código Municipal sancionado mediante Ordenanza Nro. 001 Art. 2375” (.) “Adjunto la documentación consolidada por las representantes de los referidos barrios con las firmas de respaldo a las propuestas.”*

Con este antecedente, y en el ámbito de las atribuciones de la EPMMOP, me permito indicar que una vez consolidada la información, se remite el informe técnico favorable y la documentación de respaldo a las propuestas de denominación vial para las calles del barrio El Pedregal de Miranda; a fin de que, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. C 074, artículos 12 y 13, se ponga en conocimiento y tratamiento de la Comisión de Uso de Suelo; la misma que, de considerarlo pertinente asuma la iniciativa legislativa y solicite a través de su gestión a las Instancias Municipales correspondientes, los informes técnicos y jurídicos que sean necesarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMMOP-GG-4609-2022-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Anibal Merlo Paredes

GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-AZVCH-2022-1384-M

Anexos:

- Anteproyecto El pedregal de Miranda
- Solicitud El Pedregal de Miranda
- Informe EPMMOP El Pedregal de Miranda
- Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-1384-M

Copia:

Señora

Mercy Nardelia Lara Rivera

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Señorita

Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Diego Fernando Perez Vasco.

Director de Proyectos

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

Señora Ingeniera

Maria del Carmen Hidrovo Ortiz

Asistente de Ejecucion de Procesos 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
UNIDAD DE INFORMACION GEOGRAFICA**

Señor Arquitecto

Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio

Gerente de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN**



Oficio Nro. EPMMOP-GG-4609-2022-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Teresa Tayo Haro	mt	EPMMOP-GP-DP-UIG	2022-10-24	
Revisado por: Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio	HN	EPMMOP-GP	2022-10-26	
Revisado por: Diego Fernando Perez Vasco.	DP	EPMMOP-GP-DP	2022-10-25	
Aprobado por: Jorge Anibal Merlo Paredes	jm	EPMMOP-GG	2022-10-27	

